



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022 – 2023

Posicionamiento Institucional

Pp E017 “Atención al Deporte”

- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
- Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Agosto 2023

Posicionamiento Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
<i>Se identifica la sección de la FMyE</i>	<i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i>	<i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i>	<i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i>
Descripción del programa	Se considera que la población objetivo, es factible de medición a través del indicador de Nivel Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados, y que se actualiza de forma anual. El programa es operado por las Unidades Responsables a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD).	Es importante destacar que en el indicador de nivel propósito de la MIR se reflejan las determinaciones definitivas emitidas por el Pleno de la CAAD, en tanto la población beneficiaria de dichas determinaciones se refleja en el indicador de nivel Fin, dado que en los procedimientos tramitados ante la CAAD intervienen en cada asunto al menos dos o más personas físicas o morales.	Se tiene identificado el respaldo y resguardo de la información de las determinaciones definitivas emitidas por el Pleno de la CAAD y la población beneficiaria.
Cobertura y presupuesto			
Resultados			
Vinculación con el PND y Programas derivados			
Fortalezas y Oportunidades			
Debilidades y Amenazas	1.D. La falta de un Diagnóstico actualizado, que permita visualizar de	Se estima pertinente y se ha trabajado en la actualización del Diagnóstico del Programa Presupuestario.	Conjuntamente la CONADE y la CAAD, están trabajando en la actualización del Diagnóstico.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	<p>forma ejemplificada tanto el problema que busca atender el programa como las acciones realizadas en beneficio de la Comunidad Deportiva. 2.D. La reducción sistemática al presupuesto asignado y la estructura autorizada. 3.A. Las amenazas a las que está expuesto el programa, son aquellas externalidades que, por índole de carácter sanitario, económico y/o político a nivel nacional no permitieran que se dé atención a la Comunidad Deportiva nacional para resolver sus controversias en materia jurídico-deportiva y que además no permitieran que los bienes o servicios se entreguen a los atletas y sus equipos multidisciplinarios para el desarrollo de sus prácticas deportivas.</p>		<p>Se ha planteado por parte de la CAAD ante el Sector Central de la SEP, ampliaciones presupuestales y de estructura, recibiendo respuesta favorable para el apoyo en el pago de Impuesto sobre Nómina.</p>
Recomendaciones	<p>Actualizar el Diagnóstico del programa</p>	<p>Se estima pertinente y se ha trabajado en la actualización del Diagnóstico del Programa Presupuestario.</p>	<p>Conjuntamente la CONADE y la CAAD, están trabajando en la actualización el Diagnóstico.</p>
Aspectos Susceptibles de Mejora que el programa realiza derivado de las evaluaciones			
Coordinación Inter-institucional			
Participación Social			



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la Unidad Responsable con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador (Unidad de Evaluación) y a la coordinación de CONEVAL.

En seguimiento al proceso de mejora continua por parte de la CONADE y de la CAAD, agradecemos la retroalimentación recibida a través del apartado FODA, es importante mencionar que ambas instituciones trabajamos de manera conjunta en la atención de los resultados que el equipo evaluador y la coordinación de CONEVAL requieran.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada (Ficha de Monitoreo y Evaluación, Diseño, Indicadores, etc), es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

De acuerdo con la recomendación recibida, la CONADE en coordinación con los representantes de la CAAD darán seguimiento en tiempo y forma a la elaboración del Diagnóstico 2023, correspondiente al Pp E017 "Atención al Deporte", lo anterior a fin de cumplir con los requerimientos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cumplir con los procesos de mejora continua de ambas unidades responsables de la operación del Programa.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las Unidades Responsables para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

Cabe señalar que la CONADE como la CAAD estamos comprometidos a dar seguimiento a las recomendaciones que se hayan detectado, con la finalidad de actualizar el Diagnóstico del Programa Pp E017 Atención al Deporte.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

La evaluación realizada al Pp E017 "Atención al Deporte", es de suma importancia como parte del proceso de mejora continua a implementar en este programa.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

Tanto la CONADE como la CAAD agradecemos el hallazgo detectado por el equipo evaluador, a través de la evaluación realizada al Pp E017 "Atención al Deporte" nos mantenemos en la mayor disponibilidad para dar seguimiento a las acciones necesarias, a fin de atender este requerimiento.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y la Comisión de Arbitraje del Deporte agradecen el hallazgo y área de oportunidad detectados a través de la coordinación del CONEVAL, a efecto de que el Pp E017 "Atención al Deporte" se mantenga en un proceso de mejora continua.